

5
en su Honor Obra don, que paxan en la Es
crivanía de Tamara, y Gobierno que exer
ce Don Antonio Martínez Salazar a lo
que entodo me Remito; y mediante á que
por las Diligencias practicadas por dicho
oidor, Comisionado en el particular del
Reconocimiento, y memoria de las Fiestas
celebradas en el termino de dicha Ciudad
ha resultado que el referido Don Joseph
María Navarro, y Albuquerque, mi parte
debe satisfazer a los Propios de ella por es
ta razon nueve mill ochocientos vein
te y ocho reales diez y siete mar. para
cuyo pago se le interpela por el Comisio
nado, sin haver querido este admitirle
E
Empante de el, y por via de Compensa

